TETÃ VIRU MOHENDAPY
Motenondeha
Ministerio de HACIENDA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCION ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Asunción, 24 SEP 2020

Nota CUOC Nº 644 /2020.

SEÑOR
ABG. PABLO SEITZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación al llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 10/20 – "SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PRENSA ESCRITA" PLURIANUAL – ID 378.957**, a fin de fundamentar la aplicación de la modalidad de Contrato Abierto de acuerdo a lo que se establece en la Resolución 844/18 Art. 4°.

Al respecto se fundamenta la razón del contrato abierto por montos mínimos y máximos, ya que no es posible determinar el monto exacto para el servicio a ser prestado durante el plazo de duración del Contrato, los mismos se realizarán según necesidad.

En ese orden de ideas resulta conveniente y prudente a los efectos económicos que la institución abone solo y exactamente por los servicios que se requiera.

Como se podrá apreciar en las Especificaciones Técnicas, claramente se señalan servicios que no se pueden precisar en un contrato cerrado, por lo que consideramos que la presente reúne y justifica ampliamente la modalidad requerida, que actúa directamente en beneficio de la institución para el pago justo en contraprestación por los servicios requeridos.

Sin otro motivo le saludo muy atentamente.

ABG. ANDRÉS SORIA, COORDINADOR INTERINO
COORDINACIÓN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION DE ADMINISTRATIVA
COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

MEMO /DA/CUOC/PZG
TELEF/FAX: 493-630 / 440-010
EMAIL:UOC@HACIENDA.GOV.PY